Vamos a la Corte

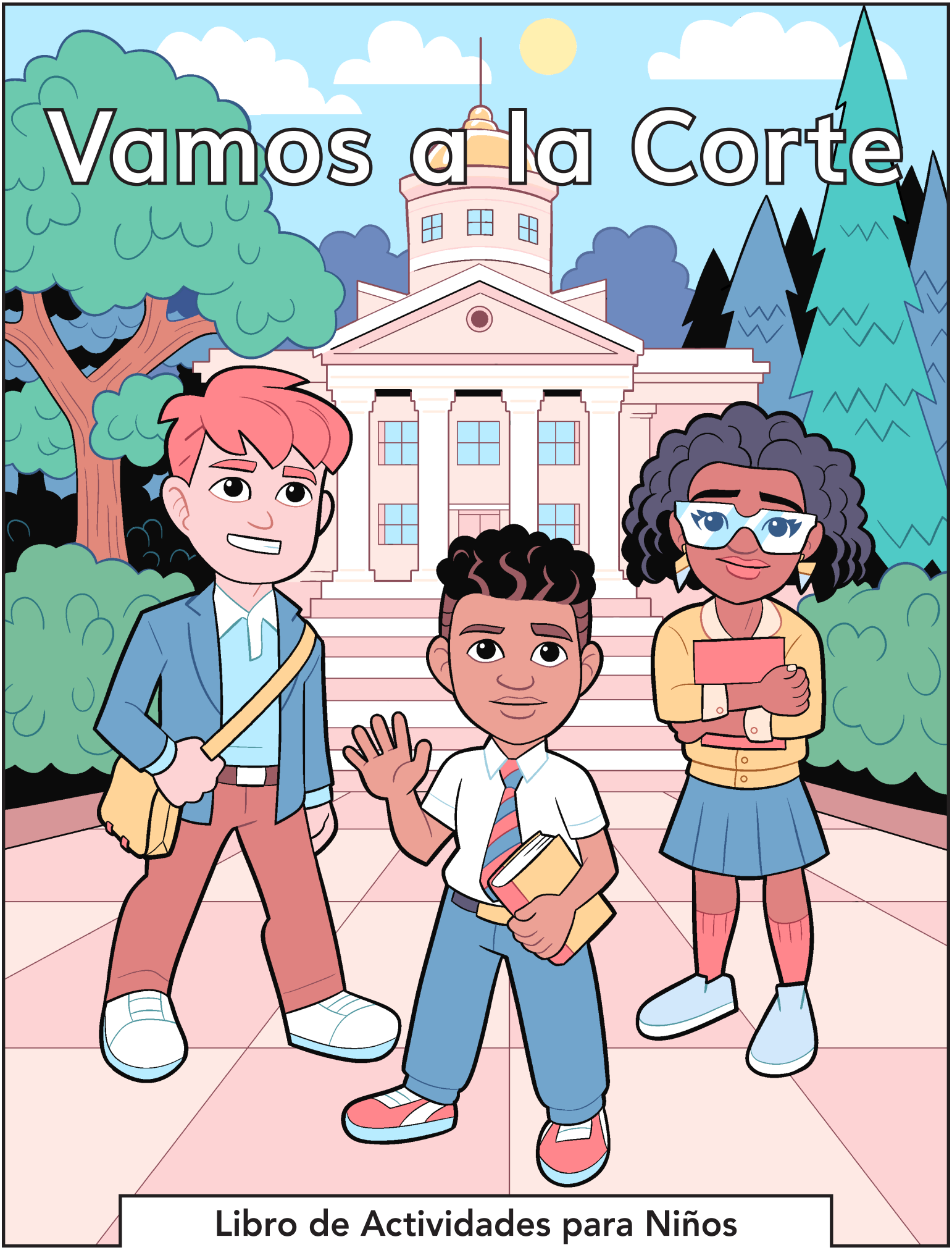

Libro de Actividades para Niños

La producción de este folleto cuenta con el apoyo de la subvención de la Ley de Justicia Infantil de la Oficina de la Infancia. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Departamento de Servicios de Justicia Penal de Virginia y no representa necesariamente las opiniones oficiales de la Oficina de la Infancia.

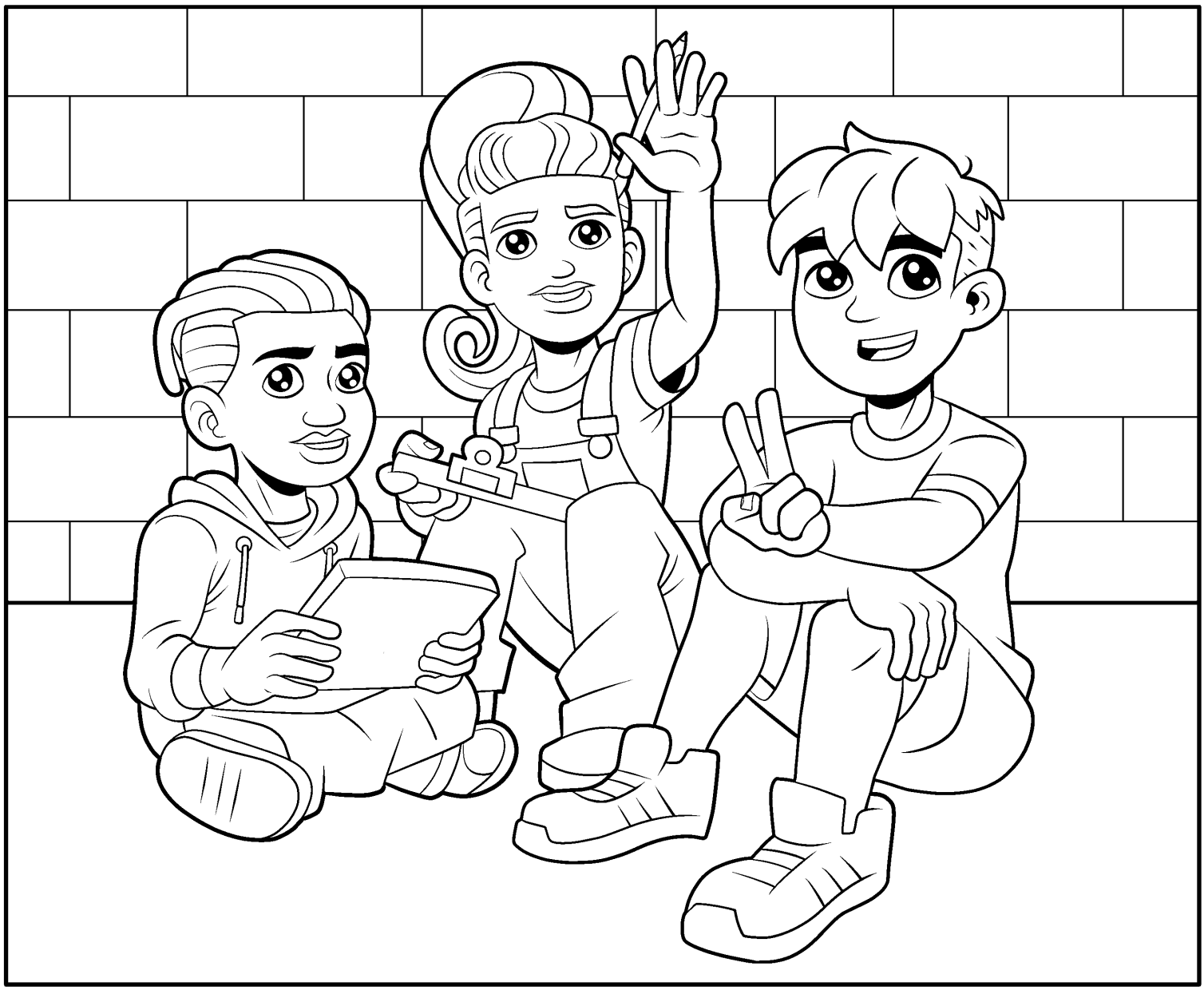

Este libro pertenece a _____.

Irás a la corte porque sucedió algo que tú sabes y ahora tienes que contarlo. Tu trabajo en la corte es responder preguntas. Algunas preguntas serán sobre ti, como tu nombre y tu edad. Otra pregunta puede ser sobre la diferencia entre la verdad y la mentira. Tu misión es decir la verdad cuando respondes a preguntas acerca de lo que has visto, oído o sentido. Las personas que responden preguntas en la corte se llaman **testigos**.

Cuando hayas contado tu historia y hayas respondido todas las preguntas, tu trabajo del día habrá terminado.

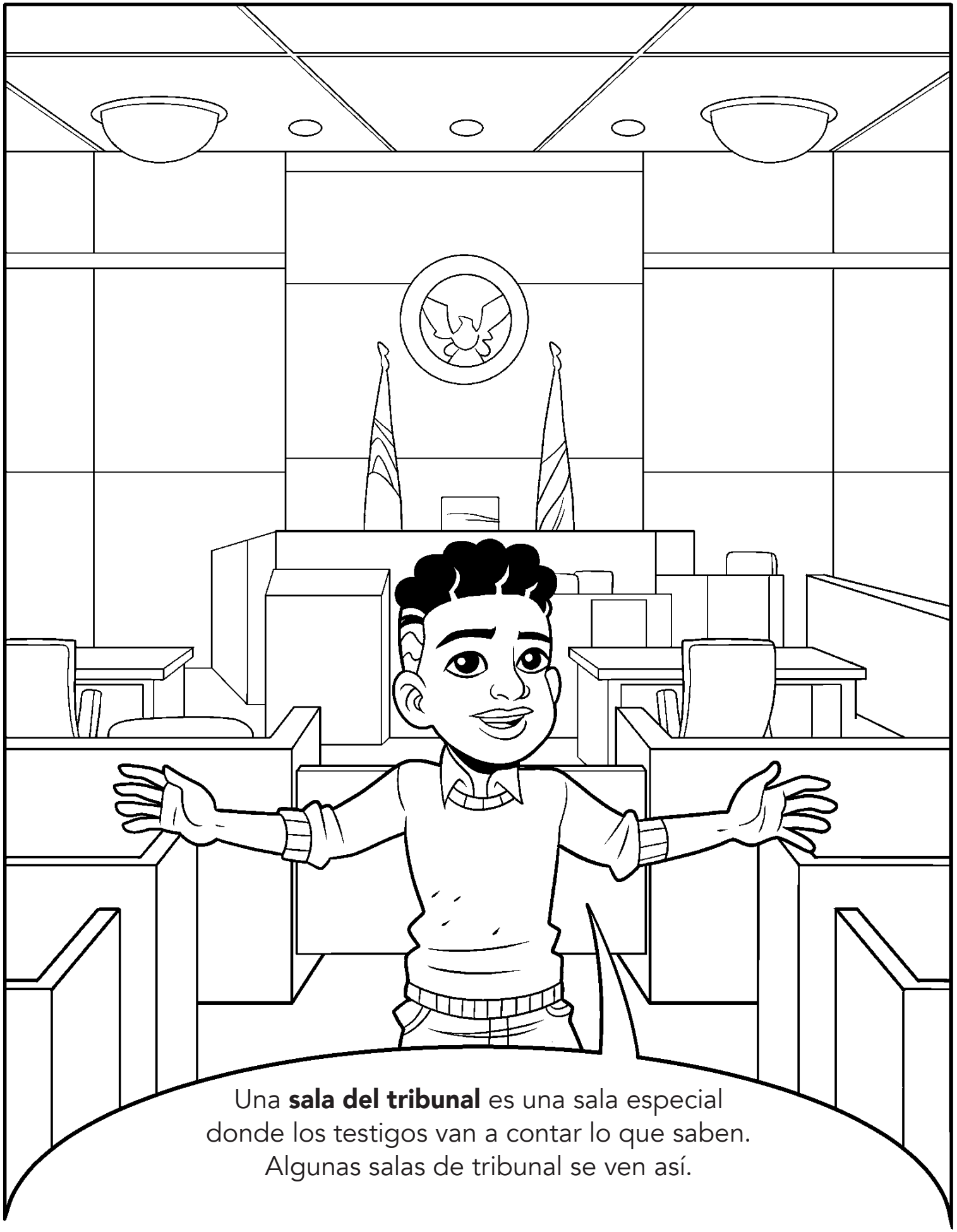

Una **sala del tribunal** es una sala especial
donde los testigos van a contar lo que saben.
Algunas salas de tribunal se ven así.

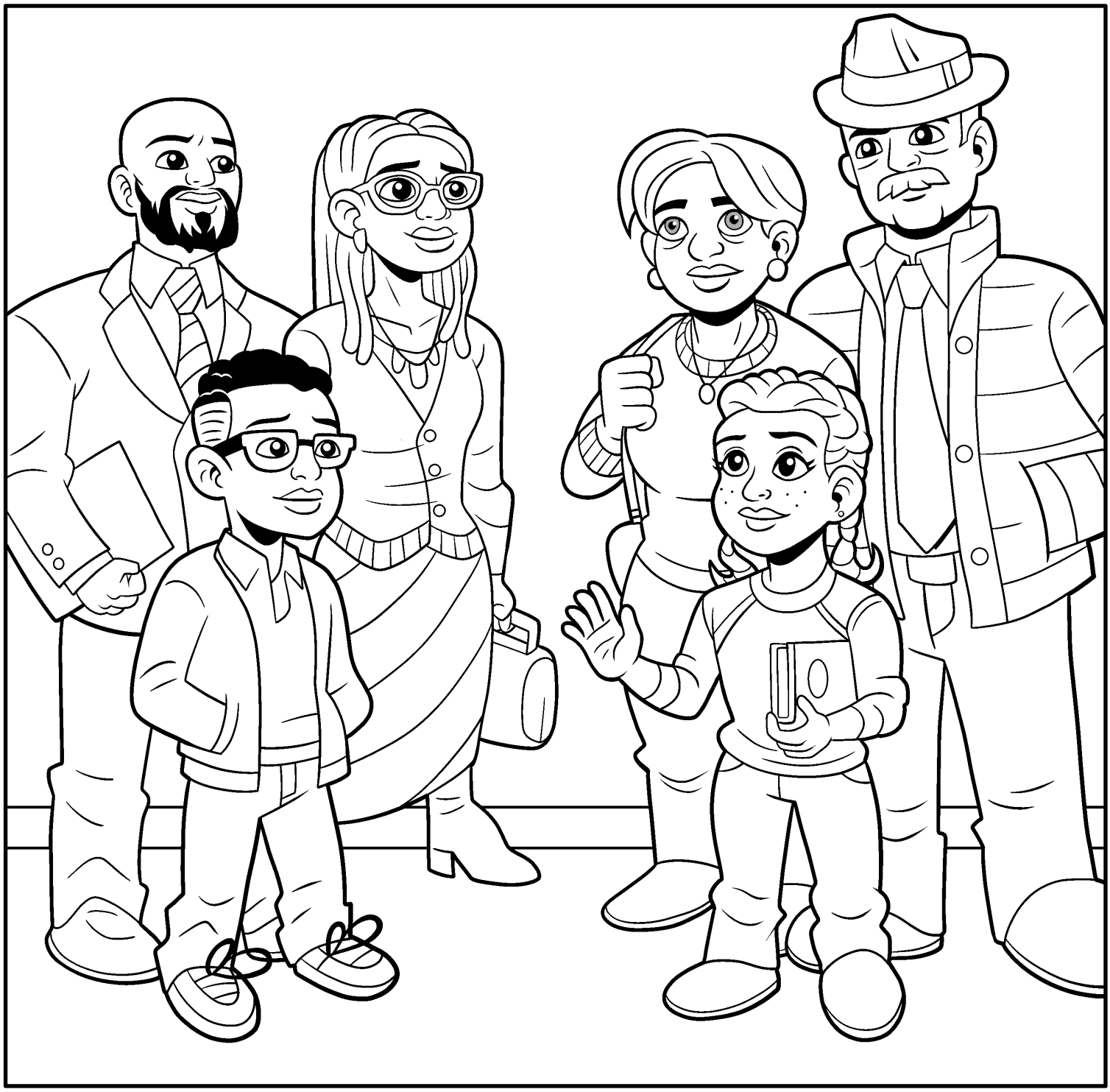

Ahora hablemos sobre quién irá contigo a la corte. Veamos cuáles son sus nombres.

_____

_____

En la corte también habrá otras personas que tienen trabajos que cumplir. Este libro te contará sobre ellos.

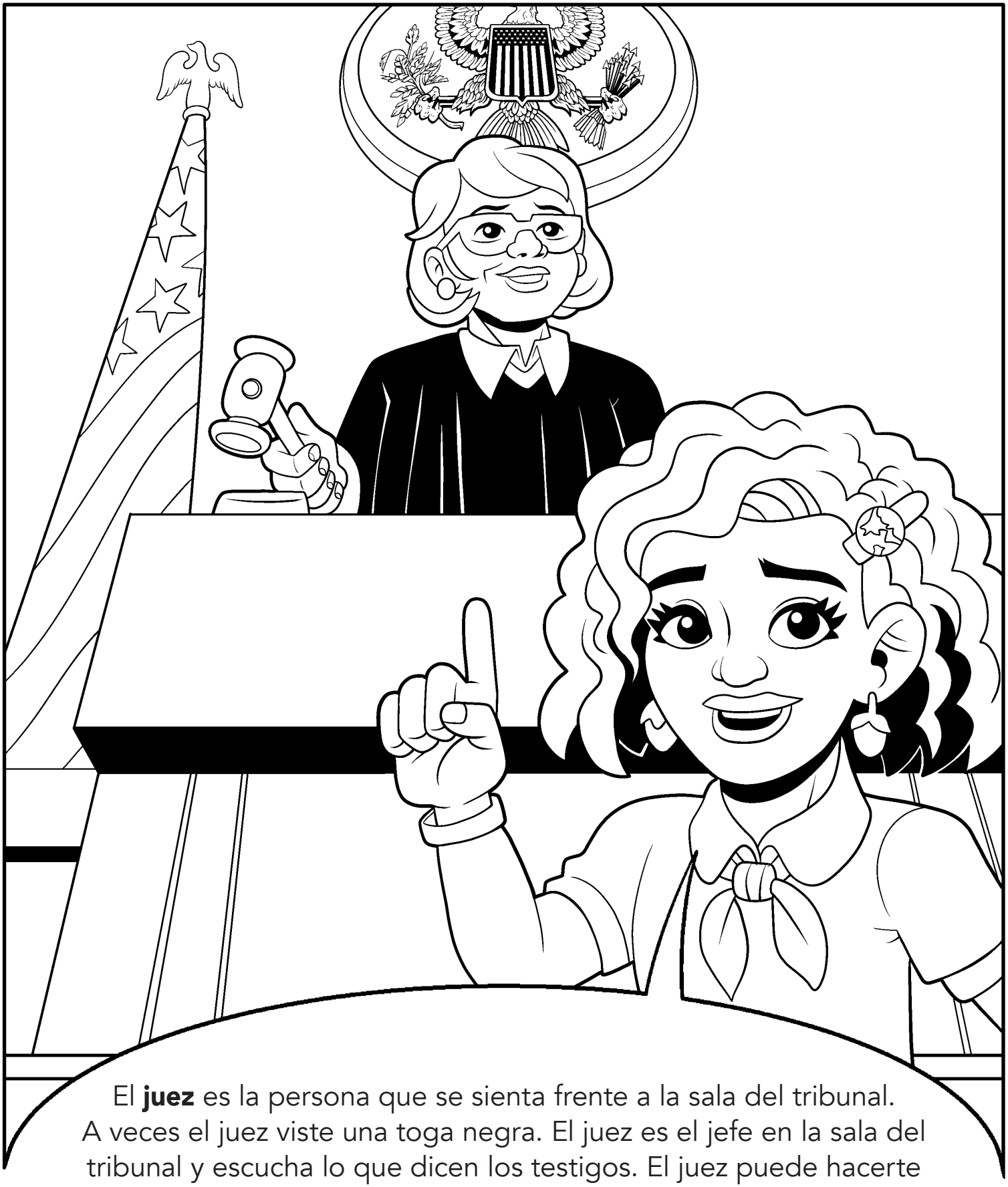

El **juez** es la persona que se sienta frente a la sala del tribunal. A veces el juez viste una toga negra. El juez es el jefe en la sala del tribunal y escucha lo que dicen los testigos. El juez puede hacerte preguntas a ti o a otros testigos. El juez siempre quiere escuchar la verdad. Si no hay un jurado, el juez determina lo sucedido.

A veces es el **jurado** el que determina lo sucedido.
El jurado es un grupo de 12 personas. Su trabajo es
escuchar atentamente todo lo que los testigos,
los abogados y el juez tienen para decir.

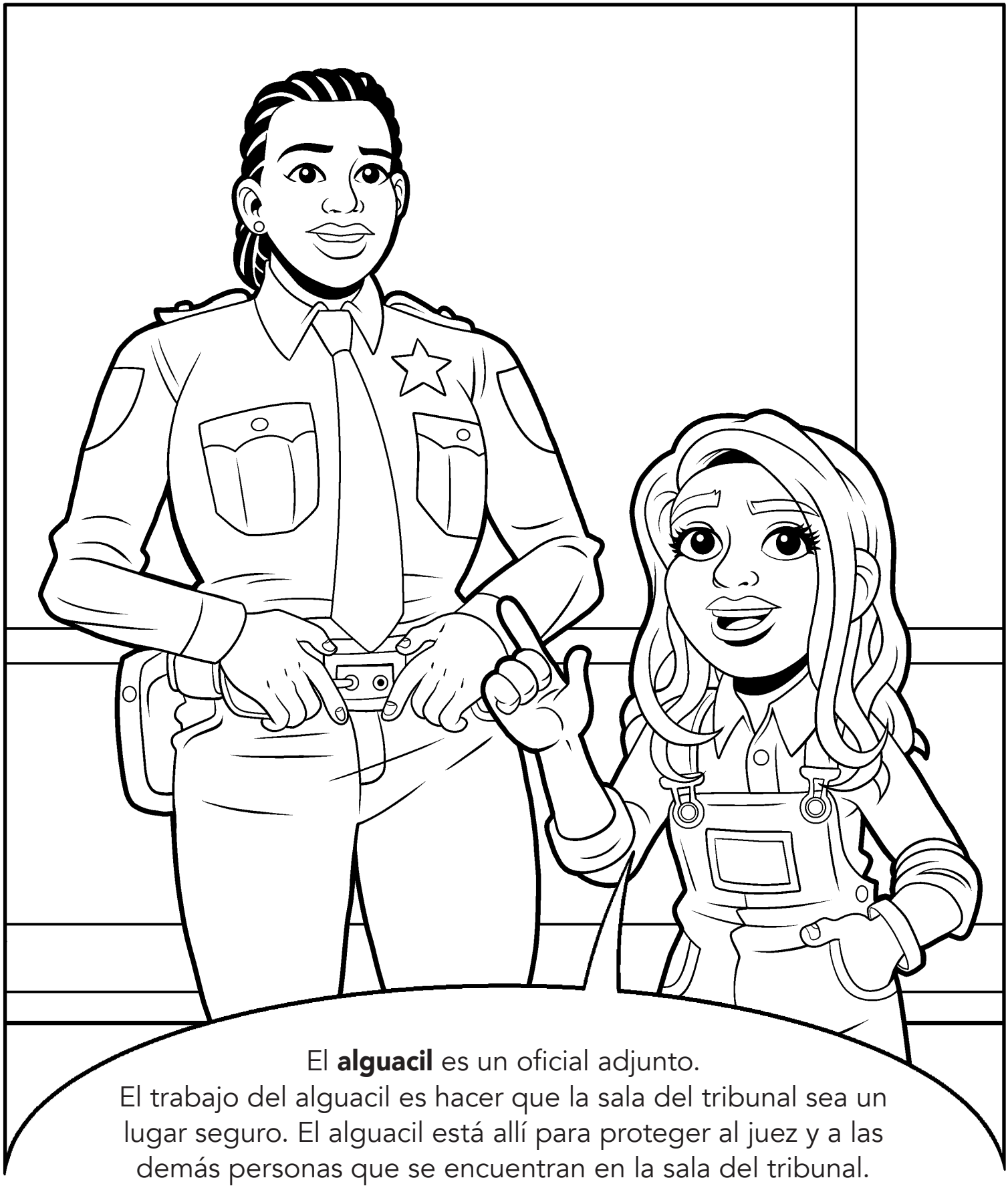

El **alguacil** es un oficial adjunto.
El trabajo del alguacil es hacer que la sala del tribunal sea un lugar seguro. El alguacil está allí para proteger al juez y a las demás personas que se encuentran en la sala del tribunal.
A veces, el alguacil trae testigos al juzgado.

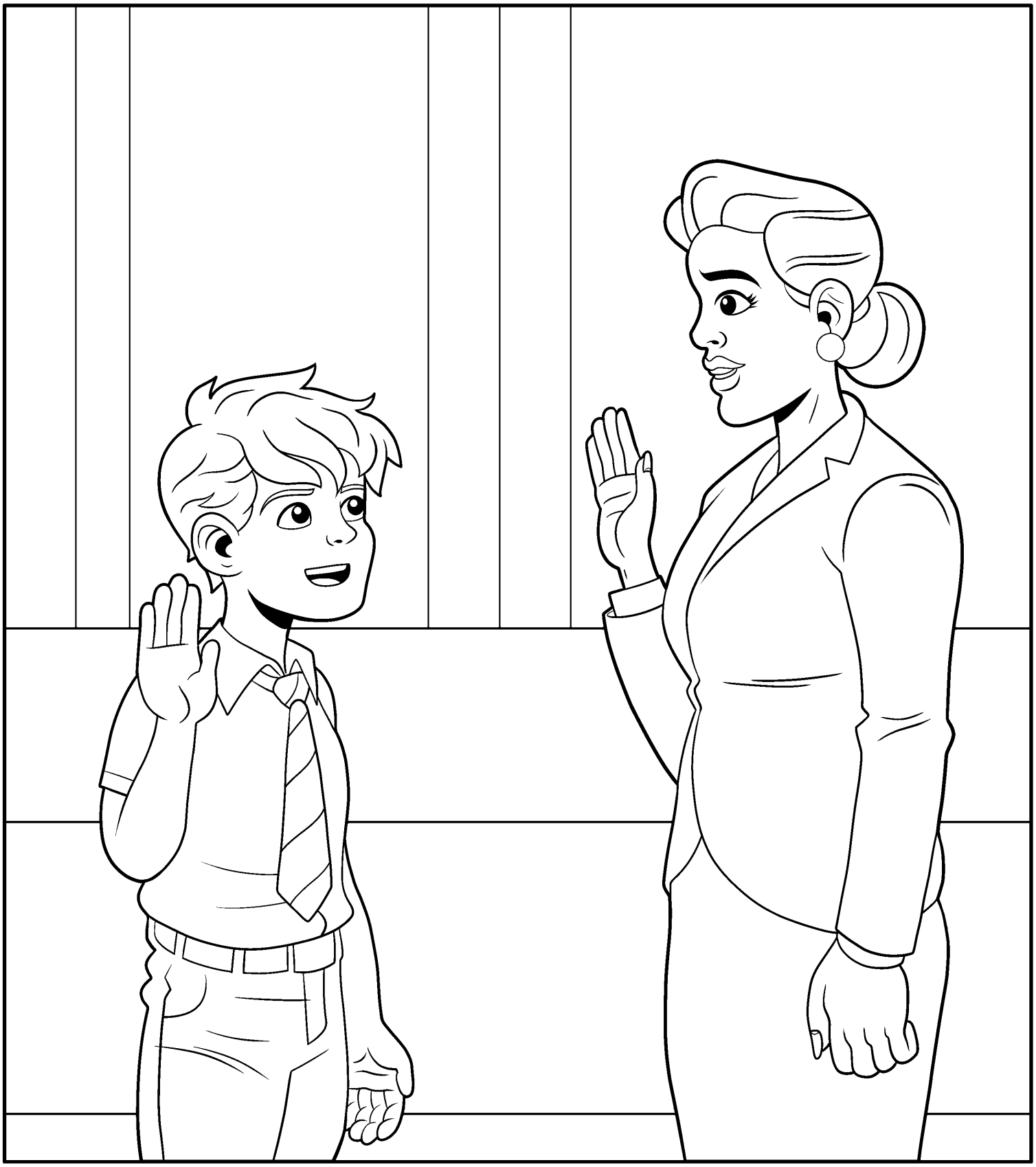

El **secretario del tribunal** ayuda al juez en el tribunal. El secretario del tribunal escribe o mecanografía notas para el juez. El secretario de la corte o el juez te pedirán que levantes la mano derecha y prometas decir la verdad.

El **abogado de la Mancomunidad** es el abogado que te ayudará a contarle al juez lo sucedido. A veces, al abogado de la Mancomunidad se le llama **procurador**. Esta persona te preguntará cosas sobre ti, como tu nombre y tu edad. El abogado de la Mancomunidad te hará preguntas sobre lo que has visto, oído o sentido. Escucha las preguntas. Si no entiendes una pregunta, pídele al abogado de la Mancomunidad que la formule de una manera diferente.

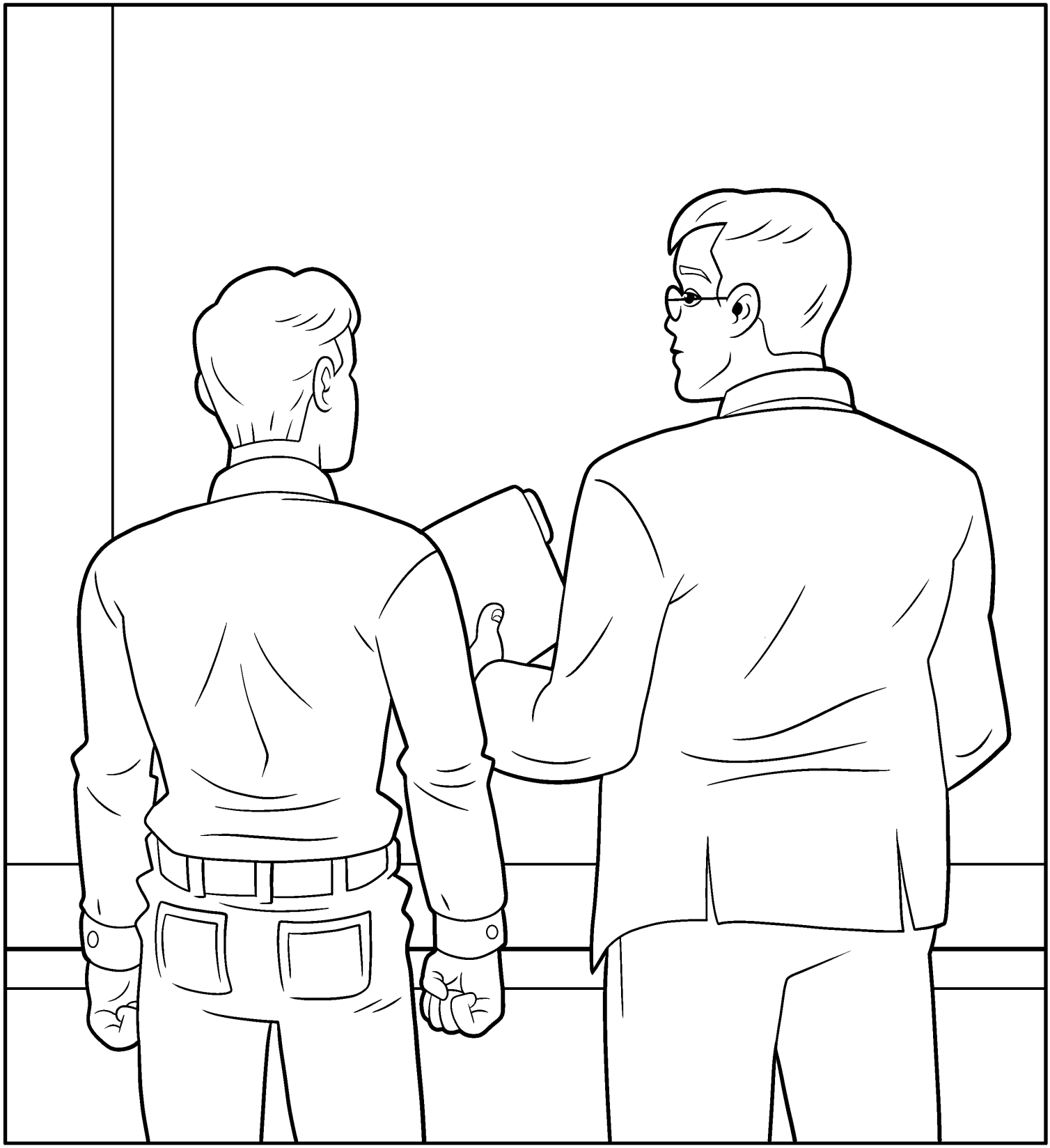

El **acusado** es la persona acusada de haber hecho algo mal. Quizás conozcas al acusado. El acusado estará en la sala del tribunal mientras los testigos responden preguntas.

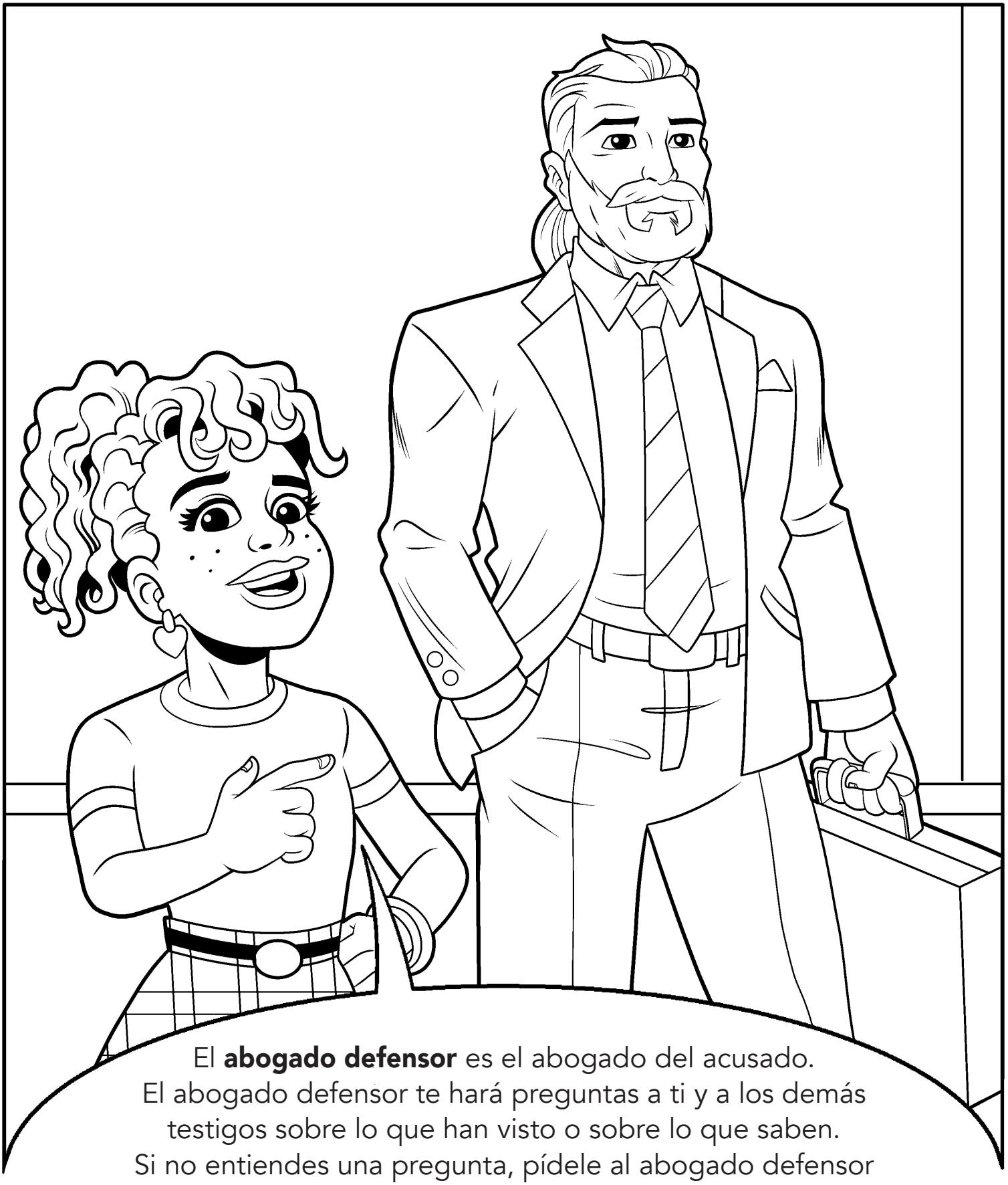

El **abogado defensor** es el abogado del acusado.
El abogado defensor te hará preguntas a ti y a los demás testigos sobre lo que han visto o sobre lo que saben.
Si no entiendes una pregunta, pídele al abogado defensor que te la explique. Recuerda que debes responder a todas las preguntas diciendo la verdad.

El **oficial de policía** es la persona que te hizo preguntas y que investigó lo sucedido. Quizás el oficial de policía que habló contigo se encuentre en la corte. La tarea del oficial de policía en la corte es ayudar a contar lo que sucedió.

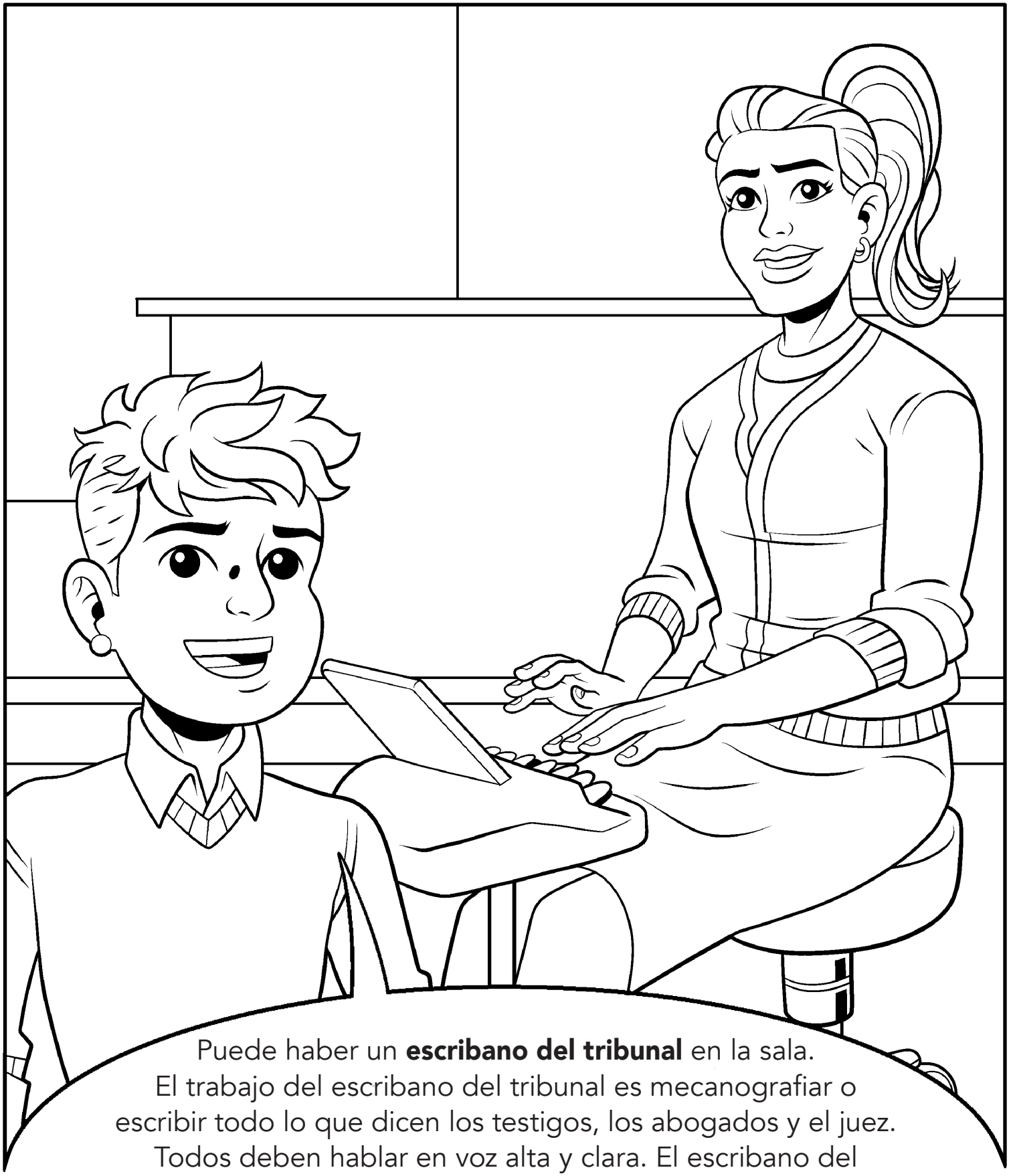

Puede haber un **escribano del tribunal** en la sala.
El trabajo del escribano del tribunal es mecanografiar o escribir todo lo que dicen los testigos, los abogados y el juez. Todos deben hablar en voz alta y clara. El escribano del tribunal suele usar una máquina que se parece a un pequeño teclado colocado sobre un soporte.

Al final, el juez o el jurado determinan qué es lo que sucedió. A veces esto es muy difícil. Si no comprendes lo que el juez o el jurado determinan, o si tienes alguna pregunta, puedes hacérsela al abogado de la Mancomunidad o a la persona que te ayudó en el tribunal.
Has hecho un trabajo muy importante en la corte.

Reglas para los testigos

En la corte hay reglas. Algunas son:

- Decir la verdad.
- Si no puedes recordar algo o no entiendes lo que alguien está diciendo, debes decirlo.
- Si no sabes la respuesta a una pregunta, no intentes adivinar. Debes decir que no lo sabes.
- Si no estás de acuerdo con lo que alguien te pregunta, di que no estás de acuerdo.
- Si no estás seguro/a sobre la respuesta a una pregunta, responde solo la parte que sabes.
- Si algo te molesta o si tienes alguna pregunta cuando mientras estás en la corte, díselo al juez.

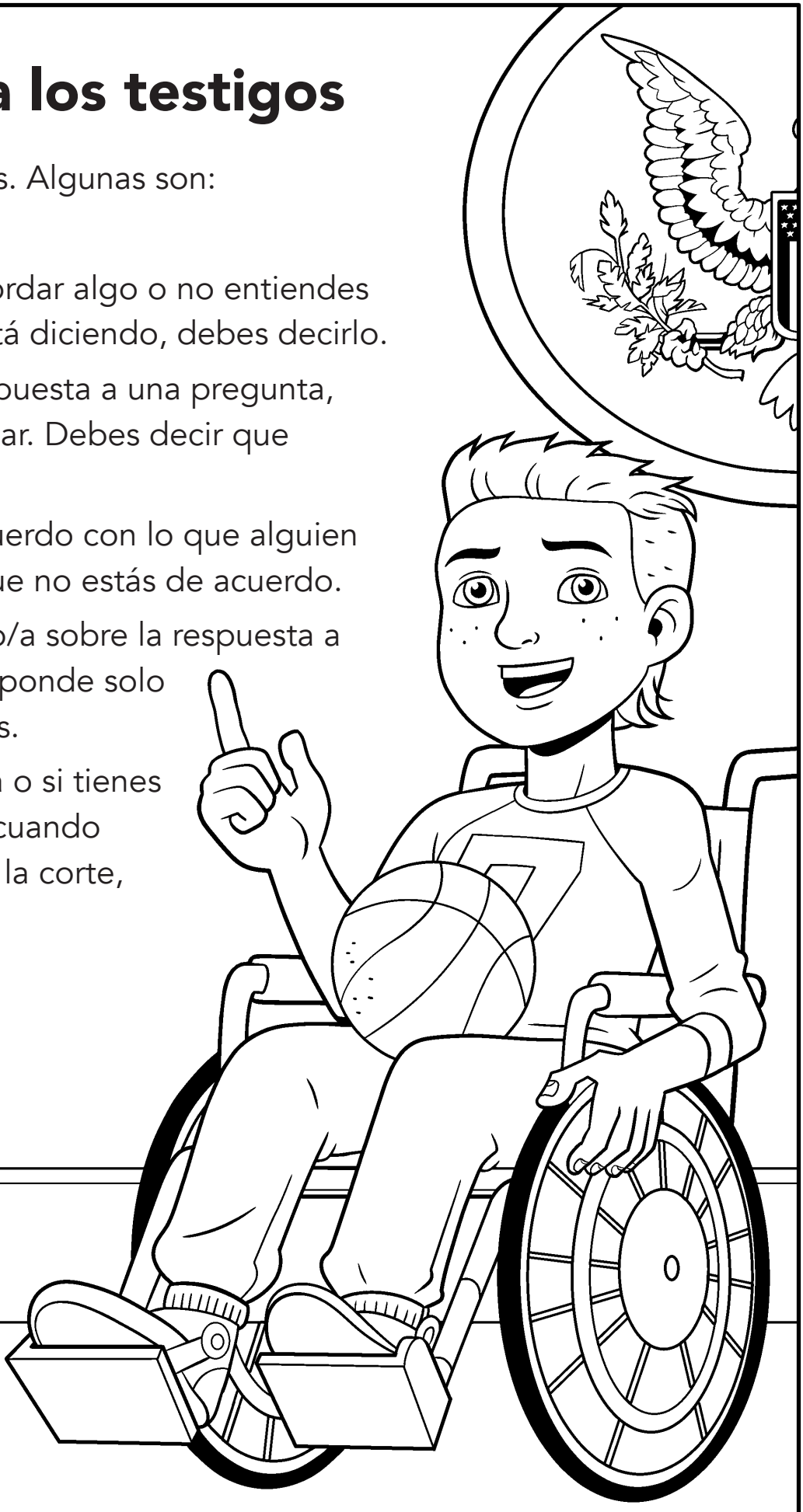

Preguntas

La mayoría de las personas tienen preguntas acerca de ir a la corte. ¿Qué preguntas tiene tú?

Después de haber visto la sala del tribunal, díbujala.

Búsqueda de Palabras

Encuentra y encierra con un círculo las siguientes palabras. Las palabras pueden estar ubicadas en horizontal, vertical o diagonal.

CORTE	ZOO	SOL	FELIZ
JUGAR	ABOGADO	POLICIA	COLOR
LIBRO	ESCUELA	MESA	JUEZ

T X Z Y L Z E W K N

L O S M I S N U Y A

A M S L C Y R C A I

S M E U F A O B K C

E F E Z G L O Z B I

M L P U O G X Z I L

A Z J R A S A O B O

N E N D E T R O C P

I U O L N T F C R V

N J O R B I L N M G

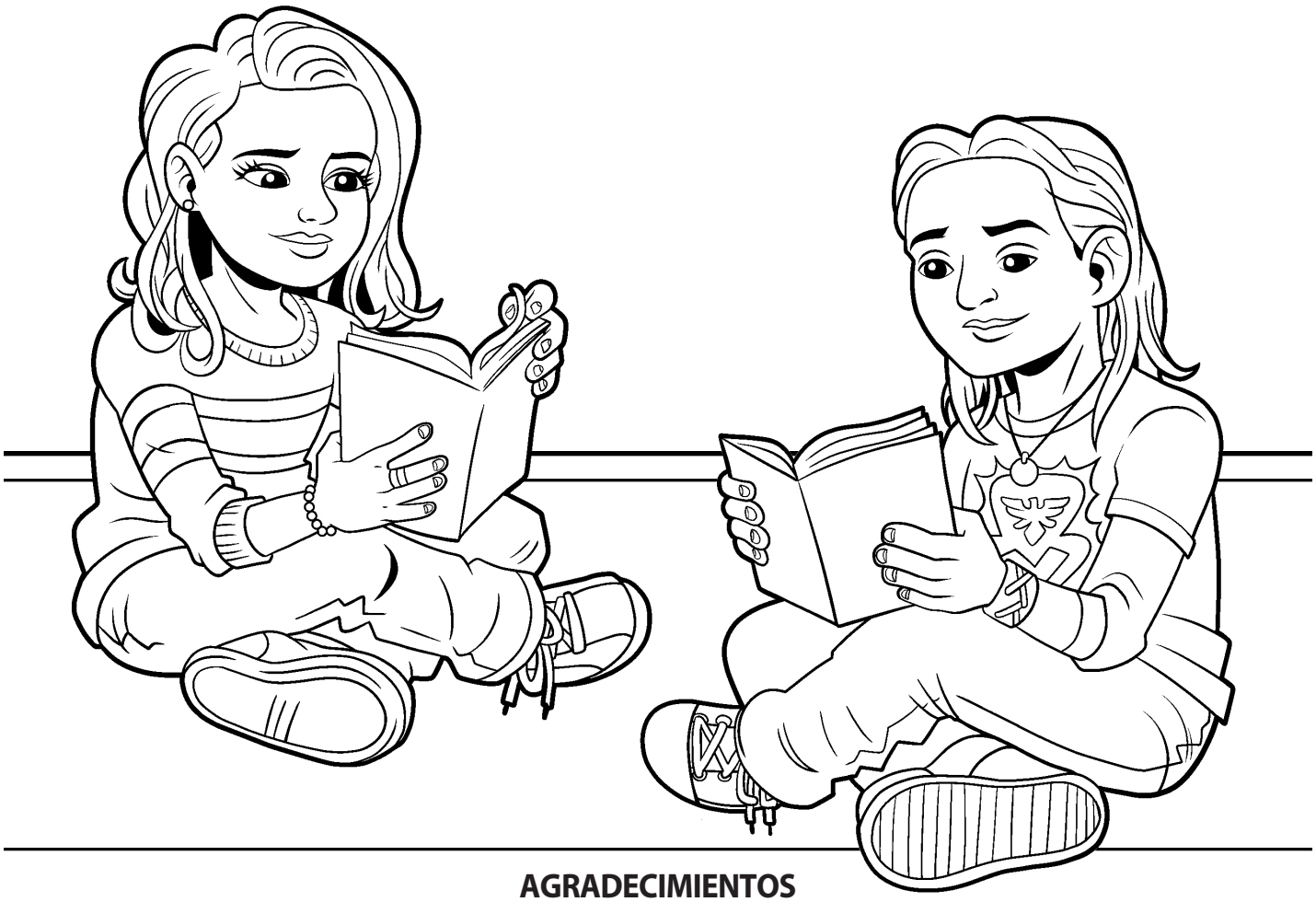

AGRADECIMIENTOS

El Departamento de Servicios de Justicia Criminal de Virginia extiende su agradecimiento a las muchas personas y sus agencias que han colaborado en el desarrollo del libro de actividades para niños «Vamos a la corte». Un agradecimiento especial a Mayday Trippe por las ilustraciones de este libro.

Si desea obtener copias de este libro de actividades, puede descargarlo desde el sitio web del Departamento de Servicios de Justicia Criminal de Virginia en: www.dcjs.virginia.gov/sites/dcjs.virginia.gov/files/publications/victims/going-court-activity-book-children.pdf o comuníquese con el Departamento de Servicios de Justicia Criminal de Virginia llamando al (804) 371-6507.

Departamento de Servicios de Justicia Criminal de Virginia, 1100 Bank Street, Richmond, VA 23219
www.dcjs.virginia.gov

Búsqueda de Palabras

T	X	Z	Y	L	Z	E	W	K	N
L	O	S	M	I	S	N	U	Y	A
A	M	S	L	C	Y	R	C	A	I
S	M	E	U	F	A	O	B	K	C
E	F	E	Z	G	L	O	Z	B	I
M	L	P	U	O	G	X	Z	I	L
A	Z	J	R	A	S	A	O	B	O
N	E	N	D	E	T	R	O	C	P
I	U	O	L	N	T	F	C	R	V
N	J	O	R	B	I	L	N	M	G

El Niño Como Testigo – *Cómo Puede Ayudar*

Ser testigo no es una experiencia común para la mayoría de los adultos, y mucho menos para los niños. Muchas personas se ponen nerviosas al pensar que deben ir a la corte. Los adultos y los niños tienen diferentes temores. Puede que a usted le preocupe si el niño o la niña podrá describir las cosas claramente. ¡El niño o niña puede que se preocupe por tener que ir al baño mientras testifica! Como padre o persona de apoyo, usted puede ayudar de las siguientes maneras:

- Asegúrese de que el niño haya visto la sala del tribunal y esté familiarizado con las personas que estarán allí. La familiaridad reduce el miedo y aumenta la comodidad y la confianza.
- Probablemente tendrán que esperar en la corte, así que planifique con anticipación. Traiga algunos juegos, libros o juguetes favoritos, y un libro o una actividad para usted.
- Dígale al niño que no está bien sentir nervios, pero asegúrele que lo hará bien como testigo.
- No intente ensayar o entrenar el testimonio del niño.
- Si el niño le hace preguntas que usted no sabe responder, pídale al abogado de la Mancomunidad o al personal de víctimas/testigos que se las respondan.

También usted podría tener alguna pregunta. Nunca tenga miedo de hacer preguntas o de pedir ayuda.

Este libro de actividades fue proporcionado por:

"Vamos a la corte" » fue desarrollado y producido por el Departamento de Servicios de Justicia Criminal de Virginia
1100 Bank Street, Richmond, VA 23219 www.dcjs.virginia.gov

09/2024